



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL**  
**Mes de : Junio de 2024**

- I.- **Funcionario** : Marioly Ignacia Espinoza Colipán  
**Departamento** : Salud  
**Decreto (contrato)** : 6930; fecha 19-04-2024  
**Centro de costo o ítem** : 322201  
**Nombre Programa** : Elige Vida Sana
- II.- **Boleta Número** : 45  
**Fecha Boleta** : 28-06-2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$436.176  
**Valor Cuota según Contrato** : \$2.289.924

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Valor boleta: \$436.176  
Periodo: a 1 a 28 de junio

Valor cuota según contrato: \$2.289.924  
Periodo: 08-04-2024 a 31-08-2024

III.- **Funciones Contratadas:**

- *Desarrollar actividades del programa elige vida sana, en el CESFAM Labranza de lunes a viernes en su calidad de nutricionista; lo que contempla:*

**Gestión técnica:**

- Ejecutar el programa vida sana según sus orientaciones técnicos vigente a la fecha y en modalidad presencial.
- Registrar en ficha clínica y planilla excel del programa los datos de las intervenciones realizadas
- Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios (1er control individual)
- Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registro estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaría del establecimiento, jefaturas de programa, coordinación comuna, en los plazos que corresponda.
- Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del depto de salud.
- Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el sassur y/o coordinación comunal del depto de salud.
- realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Ejecución técnica:

- Realizar 3 atenciones individuales a cada usuario del programa, su rendimiento es de 2 por hora.
- Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a círculos de vida sana realizados.
- Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo designado por intervención es de 1 hora.
- Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecución técnica:

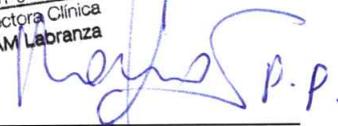
- Controles de ingreso a usuarios desde los 2 a 60 años. (y firmas de compromisos)
- Asistencia a reuniones de coordinación.
- Estadística, elaboración de informes.
- Trabajo administrativo en planilla drive y citación de usuarios.
- Realización de círculos educativos.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Nombre y Firma Prestador Servicio  
Marioly Espinoza Colipán

Dra. Rocío Salazar Rodríguez  
RUT 18.485.461-9 - RCM 47968-3  
Subdirectora Clínica  
CESFAM Labranza



Encargado Programa  
Carolina Zuñiga



Nombre y Firma Director (a)  
Cristina Contreras



Ma Paz González  
Nutricionista  
16.684.433-9